ANALISIS DEL SECTOR

INTRODUCCION

El Municipio de Algarrobo - Magdalena, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno iniciar un proceso competitivo para seleccionar a la ESAL que ejecutará el convenio de asociación, en atención a lo consagrado en el Artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, reglamentado por el Decreto Ley 092 de 2017, Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con una entidad privada sin ánimo de lucro para "AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

De acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, los elementos que se requieren contratar son:

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
80141902	REUNIONES Y EVENTOS
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81141600	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTRO
81141601	LOGÍSTICA

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: El contrato a celebrar será de convenio de asociación en la modalidad de selección de PROCESO COMPETITIVO ESAL -REGLAMENTADO POR EL DEC. 092 DEL 2017.

Colombia es una economía emergente y potencia económica de la región que ha experimentado un crecimiento promedio anual de 5.5% desde 2002. Se ubica dentro de las 4 economías más sólidas en América Latina en función de su PIB nominal, siendo su misma población unos de los factores que más jalonaron la economía gracias a la fuerza laboral de cerca de 23,8 millones de colombianos.

El principal sector de la economía colombiana es el sector primario, sin embargo, la producción de bienes de consumo final y el sector servicios ha crecido significativamente gracias al progresivo nivel de formación académica y profesional en todas las áreas. Los acuerdos comerciales internacionales han permitido que una mayor variedad de bienes y servicios se encuentren disponibles en nuestro país, no sólo mediante sucursales de grandes filiales multinacionales, sino también mediante empresas propias que han abarcado gran parte del mercado con bienes y servicios de gran calidad. A continuación, presentamos el crecimiento del Producto Interno Bruto sectorial semestral.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, de organización técnica y de análisis de riesgo, y en concordancia con las Directrices de Colombia Compra Eficiente, las cuales señalan que el análisis del sector debe cubrir tres áreas como son: Aspectos Generales, Estudio de la Oferta y Estudio de la Demanda, se realiza el análisis del sector al presente estudio y documentos previos.

Sector terciario o de servicios

3.1. SECTOR ECONÓMICO: El servicio requerido por el municipio de Algarrobo pertenece al sector terciario, relacionados con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, este sector genera servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. Si bien los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales, la existencia del sector terciario permite clasificar todas las actividades económicas que permiten aumentar el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir la producción de bienes inmateriales.

3.2. INFORMACIÓN DEL SECTOR[1]: El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

Actividades del sector terciario colombiano: El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor. Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas. Servicios profesionales Este subsector de los servicios se

[1] https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/

ANALISIS DEL SECTOR

presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc. Este subsector terciario es uno de los que demandan mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad “Salud humana privada”, se desagrega en las actividades “Salud humana privada con internación” y “Salud humana privada sin internación”, de manera similar las “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades” se divide en “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center” y “Actividades de centros de llamadas (Call center)”.

En agosto de 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2022.

ANALISIS DEL SECTOR

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Agosto 2023ᵖ / agosto 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-9,5	-10,6	-0,1	1,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,4	-4,9	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,0	12,2	0,5	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-7,6	-5,0	-2,9	0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-7,7	7,9	-0,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,7	5,0	0,0	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,0	-1,2	-3,8	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,0	13,9	1,2	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,1	15,0	-0,4	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9	6,8	0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	13,4	13,2	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,9	6,8	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-4,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,3	8,7	-0,4	-1,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,1	10,2	0,0	0,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	16,5	17,0	-0,4	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,9	18,8	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,8	9,1	0,4	1,3

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En agosto de 2023, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2022.

ANALISIS DEL SECTOR

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Agosto 2023ᵖ / agosto 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,3	2,6	-1,1	-1,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-10,7	-1,9	-4,6	-4,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,8	3,3	1,1	-0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-4,3	-4,7	-0,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,5	10,8	3,9	0,8	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,8	0,9	1,9	3,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,7	-6,4	-1,9	-1,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,2	0,7	-0,3	-0,6	- -
L N	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,5	3,7	-0,5	0,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,0	4,3	-1,6	0,3	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,0	2,5	2,4	-0,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,5	0,1	-2,4	0,5	-4,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	5,1	-9,5	-1,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,1	-0,3	1,7	-1,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,5	0,3	0,3	0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,7	2,9	2,5	0,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,1	2,5	0,6	0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,2	1,3	2,4	-0,5	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En agosto de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2022.

ANALISIS DEL SECTOR

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Agosto 2023ᵖ / agosto 2022

Clasificacion CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Seccion	Division	Descripcion	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,7	12,4	1,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,4	6,8	8,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,8	8,8	4,0	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	12,2	12,1	0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,2	-1,4	1,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,4	7,3	4,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	18,4	17,1	1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,6	15,2	0,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	10,3	1,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	11,4	10,6	0,8	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,4	8,4	2,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,7	4,1	7,5	6,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,8	13,9	-3,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	11,9	4,5	7,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,3	4,7	4,5	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,1	10,4	4,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,2	7,9	2,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,0	9,7	6,3	--

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

ECONÓMICO:

Los servicios constituyen el sector terciario de la economía, el cual merece la mismas importancia y tratamiento que los otros sectores.

El comercio es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta

ANALISIS DEL SECTOR

su transformación, o realización de actividades, dentro de estos encontramos las prestaciones de servicios los cuales comprenden la aplicación de conocimientos específicos y/o suministro de bienes o servicios en determinada área.

TÉCNICO:

El concepto de idoneidad hace referencia a la competencia, en atención a las actividades a realizar, el ejecutor deberá cumplir en su objeto principal o en su actividad principal la realización de actividades similares a las del objeto a contratar, sin dejar de lado que hace parte de esta idoneidad la experiencia que este pueda aportar para el desarrollo del objeto.

Los costos de la prestación de servicios se han estimado, y de acuerdo a las posibilidades y limitantes con las que cuenta nuestro recurso humano, teniendo en consideración los precios del mercado, los pagos y remuneraciones al personal que presta sus servicios profesionales y los precios que a nivel nacional son regulados por el Estado, todo esto teniendo en cuentan las proyecciones que por impuestos o contribuciones deben ser asumidas por el contratista seleccionado.

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSP, preserva la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información, mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas acerca de la adecuada gestión de riesgos.

Los bienes que se suministren producto de la ejecución de este contrato deberán ser de primera calidad, los artículos deben cumplir con los estándares mínimos de calidad exigidos por el INVIMA y su contenido no debe presentar roturas, ni afectación por humedad u otros factores ambientales que afecten a las personas con su con su consumo. Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, los servicios y equipos a suministrar deben cumplir con condiciones de higiene adecuadas.

EXPERIENCIA

Hace referencia a la demostración práctica relacionada con las labores a desempeñar, de conformidad con el objeto contractual, en contratos o actividades similares. Para ello, la entidad, establece que el contratista deberá acreditar IDONEIDAD.

II. REGULATORIO:

De acuerdo al presupuesto oficial establecido el tipo de selección que se debe aplicar es el PROCESO COMPETITIVO ESAL -REGLAMENTADO POR EL DEC. 092 DEL 2017 en los términos que establece la ley 80 y sus decretos reglamentarios vigentes De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Artículo 355 de la constitución política de Colombia.

- Decreto 092 de 2017

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

El municipio de Algarrobo – Magdalena para el análisis de la oferta, ha estudiado a los proveedores que pueden prestar los servicios motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

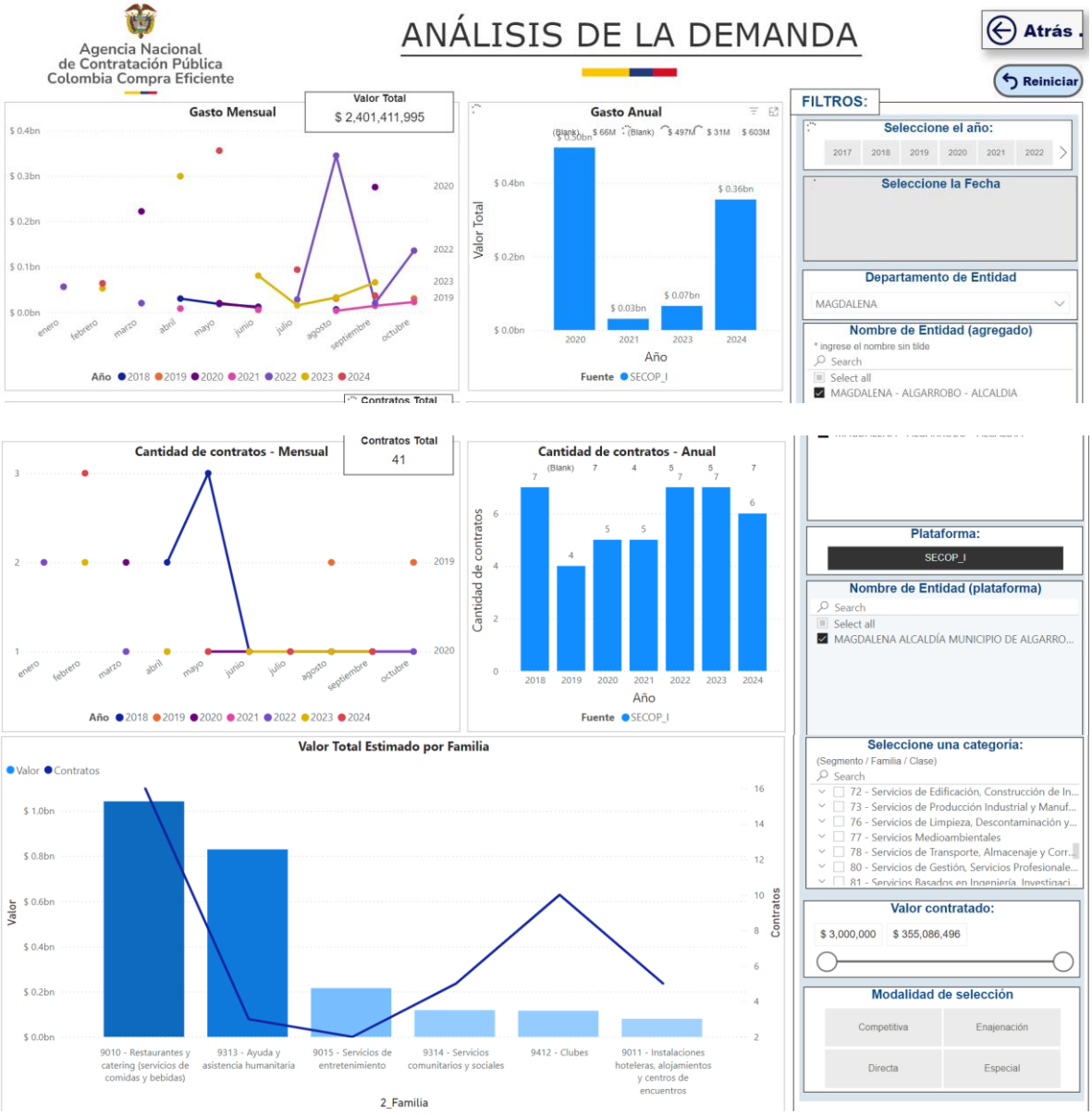
El propósito que se busca mediante el análisis de la oferta es definir y medir las cantidades y condiciones en que se pone a disposición del mercado el presente proyecto. La oferta, al igual que la demanda, está en función de una serie de factores, cómo es el precio en el mercado del producto actual, la capacidad de los oferentes, las herramientas propuestas por los oferentes, entre otros. La investigación que se utilice deberá tomar en cuenta todos estos factores junto con el entorno económico en que se desarrolle el proyecto.

Una vez realizado el estudio se identificaron empresas en el sector, especializadas en el desarrollo de actividades con cubrimientos por medio de medios digitales, necesarios para el desarrollo del objeto contractual y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, atendiendo las mejores alternativas en cuanto a una eficiente y oportuna entrega de los bienes, se realizaron cotizaciones a varias fundaciones y demás empresas dedicadas al desarrollo de los servicios y bienes requeridos en el municipio, y una vez verificado el cumplimiento de las exigencias del municipio y vistos los antecedentes de la oferta del sector y los costos de los bienes contratados en el mercado local y regional, los valores fueron plasmados en el presupuesto oficial.

IDENTIFICACION DE PROVEEDORES: En el mercado encontramos diferentes tipos de empresas logísticas, dentro de las cuales destacamos las fundaciones sin ánimo de lucro, quienes en desarrollo de su objeto social realizan estas labores frecuentemente. La competitividad que existe dentro del mercado es medianamente agresiva, debido a que en el sector no encontramos una gran variedad de estas. Es por ello que se logra evidenciar una diferencia mínima de precios entre los servicios y productos suministrados por las antes mencionadas. Dentro de la comercialización de estos servicios son muy importantes varios factores como: calidad, precio, atención, etc.

En el mercado actual encontramos personas naturales, fundaciones, y empresas logísticas que están dedicadas a la prestación de este tipo de servicios de apoyo la gestión en la región, las cuales podemos mencionar:

ANALISIS DEL SECTOR



ANALISIS DEL SECTOR

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2019			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)							2
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria							2
9015 - Servicios de entretenimiento							
9314 - Servicios comunitarios y sociales							1
9412 - Clubes	7	$ 65,880,000	2.74%	3	$ 49,950,000	2.08%	
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros				1	$ 9,980,000	0.42%	
Total	**7**	**$ 65,880,000**	**2.74%**	**4**	**$ 59,930,000**	**2.50%**	**5**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	$ 30,000,000	1.25%	2	$ 22,000,000	0.92%	4	$ 428,134,880	17.83%	4	
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	$ 474,569,857	19.76%								
9015 - Servicios de entretenimiento						1	$ 135,277,920	5.63%	1	
9314 - Servicios comunitarios y sociales	$ 22,000,000	0.92%	3	$ 30,560,456	1.27%				1	
9412 - Clubes										
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros						2	$ 40,000,000	1.67%	1	
Total	**$ 526,569,857**	**21.93%**	**5**	**$ 52,560,456**	**2.19%**	**7**	**$ 603,412,800**	**25.13%**	**7**	

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ontratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	4	$ 383,857,970	15.98%	4	$ 178,202,650	7.42%	16	$ 1,042,195,500	43.40%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria				1	$ 355,086,496	14.79%	3	$ 829,656,353	34.55%
9015 - Servicios de entretenimiento	1	$ 80,325,933	3.34%				2	$ 215,603,853	8.98%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1	$ 65,585,833	2.73%				5	$ 118,146,289	4.92%
9412 - Clubes							10	$ 115,830,000	4.82%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$ 15,000,000	0.62%	1	$ 15,000,000	0.62%	5	$ 79,980,000	3.33%
Total	**7**	**$ 544,769,736**	**22.69%**	**6**	**$ 548,289,146**	**22.83%**	**41**	**$ 2,401,411,995**	**100.00%**

IV. ANALISIS DE LA DEMANDA

Generalmente la prestación de este tipo de servicios, requeridos comúnmente por personas naturales a manera individual y por personas jurídicas en el marco de la realización de eventos o actividades culturales con personal foráneo, para lo primero las mayores adquisiciones de estos servicios lo hacen fundaciones sin ánimo de lucro o empresas logísticas, mientras que por otra parte se evidencia un comportamiento asociado al soporte de eventos sociales dirigidos a la comunidad por parte de entidades públicas, como es el caso de la alcaldía municipal de Algarrobo.

Las entidades compradoras, dependiendo de sus categorías han ejecutado contratos de este tipo.

Además, que las alcaldías contratan la prestación de estos servicios con precios de referencia de varias entidades, razón por la cual, para el presente estudio, así como para la totalidad del estudio previo y de la determinación de los requisitos de idoneidad, se tomó una muestra de la demanda del objeto que la alcaldía pretende contratar debido a que el municipio de Algarrobo – Magdalena anteriormente había realizado adquisiciones de este tipo de apoyo logístico. De esta manera se acudió al SECOP I, para la comparación de datos y estadísticas con procesos contratados en vigencias anteriores por el municipio

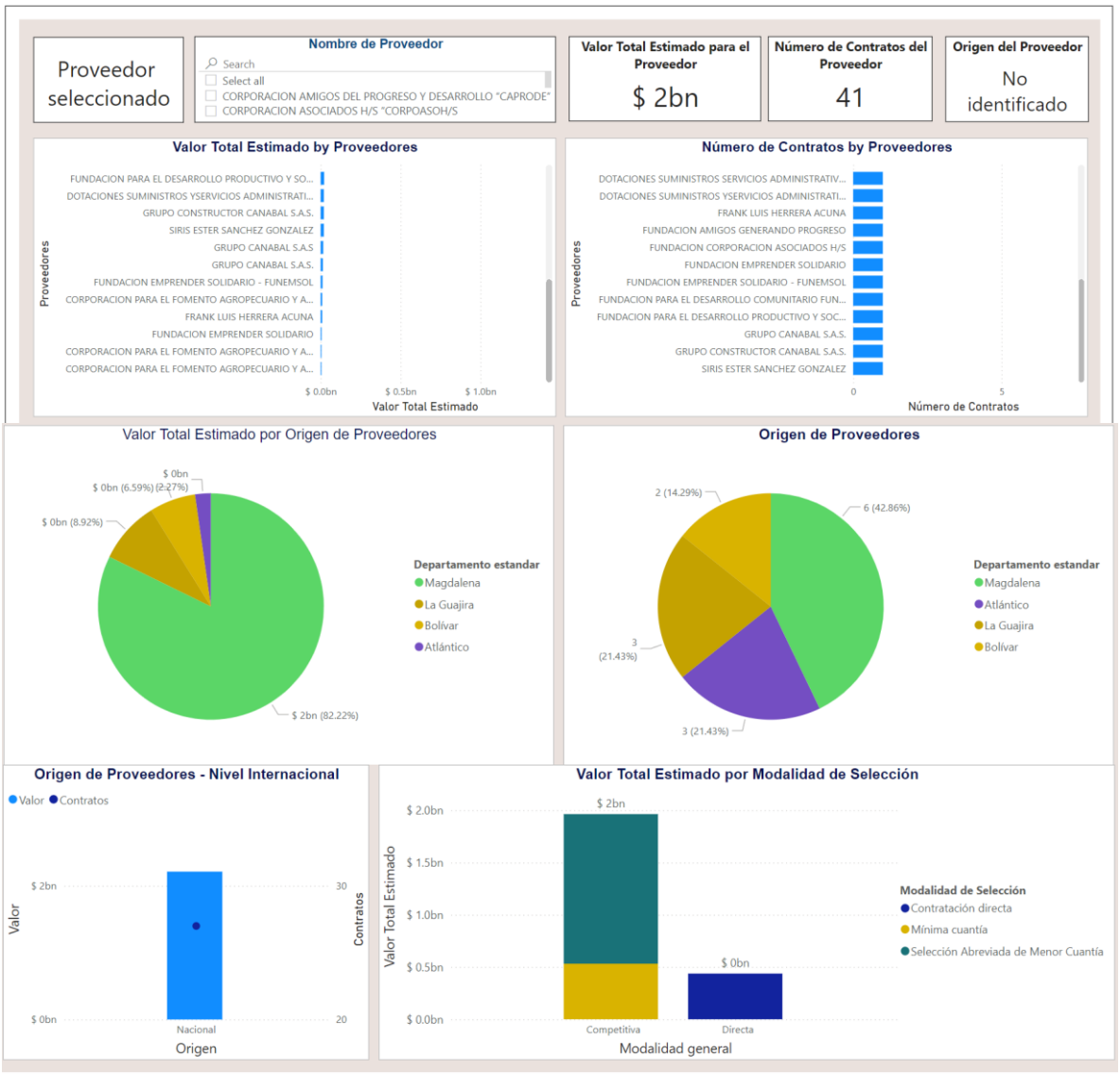
ANALISIS DEL SECTOR

de Algarrobo y otras entidades de la región y el país o que por lo menos hayan adelantado procesos relacionados con el objeto del presente contrato.

Los procesos adelantados por la alcaldía municipal de Algarrobo, cuyo objeto está relacionado con el objeto del presente estudio, se enuncian a continuación:



ANALISIS DEL SECTOR



ANALISIS DE PRECIOS DE MERCADO: El proponente al momento de establecer el precio de los bienes y servicios que oferta como precios del mercado, debe considerar entre varios aspectos, que las vías de acceso del Municipio de ALGARROBO - MAGDALENA es por carreteras en regular estado de mantenimiento que dificultan y encarecen el servicio de transporte de personas y bienes; y que los contratos celebrados con el municipio son gravados con impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, departamental y municipal establecidas por leyes, ordenanzas y acuerdos, los cuales serán recaudados mediante retenciones en la fuente al momento de realizar el pago de las obligaciones contractuales. Dentro del valor ofertado se deben incluir los costos directos e indirectos de los bienes y servicios de transporte adecuados y seguros para la entrega y todos los gastos e impuestos que se causen

ANALISIS DEL SECTOR

con ocasión de la suscripción del contrato, en el evento que el proponente no los haya incorporado dentro del valor de la oferta, el Municipio los considerará incluidos en el valor total de la misma y así lo aceptará el proponente. El Municipio solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la Entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuéstales que correspondan.

Para definir los valores unitarios se solicitaron vía telefónica, cotizaciones de las actividades requeridas, los cuales se tuvieron en cuenta a la hora de establecer el presupuesto unitario oficial unitario del proceso, tal como se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
HIDRATACIÓN	Pacas de agua en bolsa X50u	100	Unidad	$ 5.174,50	$ 517.450,00
	Hielo en bolsas para refrigeración	85	Unidad	$ 770,25	$ 65.471,25
REFRIGERIOS	Jugo Tetrapak de 250 ml de sabores (Fresa, naranja o frutos rojos) y un sándwich de jamón con queso o un croasen de queso, o empanada de pollo o carne, u otro sólido.	700	Unidad	$ 6.122,50	$ 4.285.750,00
PUBLICIDAD PARA LA ACTIVIDAD	Pendón en material banner más arañas plástica de 200 x 100 CM diseño a convenir por supervisor.	1	Unidad	$ 336.441,25	$ 336.441,25
	Pasa calle en material banner 3.5 mts de largo por 1 mts de ancho, diseño a convenir con el supervisor.	1	Unidad	$ 371.300,00	$ 371.300,00
MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE MANUALIDADES Y ARTESANIAS	Incluye pinturas, resina, textiles, Arcilla, madera, acrílico, cartulinas, foamy, papel, colores, lápices, marcadores, hilos o lana para tejer, agujas, colbón, tijeras, entre otras. (Las cantidades y materiales serán acordadas con el supervisor de acuerdo a las manualidades a realizar y pueden	1	Global	$ 2.686.000,00	$ 2.686.000,00

ANALISIS DEL SECTOR

	variar, esto sin alterar el valor presupuestado)				
	Alquiler de sillas	400	Unidad	$ 2.172,50	$ 869.000,00
	Alquiler de Mesas	60	Unidad	$ 6.517,50	$ 391.050,00
	Alquiler de manteles	50	Unidad	$ 11.257,50	$ 562.875,00
SOUVENIRS	Souvenir alusivas a las diferentes actividades, (a convenir con el supervisor)	400	Unidad	$ 24.095,00	$ 9.638.000,00
RECURSO HUMANO	Profesional de salud mental (psicólogo) con mínimo 2 años de experiencia laboral	3	Meses	$ 3.515.500,00	$ 10.546.500,00
	Coordinador Logístico que lidere las actividades a realizar, con experiencia mínima de un año en coordinación de proyectos.	3	Meses	$ 2.444.166,67	$ 7.332.500,00
	Apoyo para la realización de actividades manuales con los adultos mayores	3	Meses	$ 1.612.166,67	$ 4.836.500,00
	Auxiliar deportivo para la realización de actividades físicas y movilidad con los adultos mayores, con mínimo un año de experiencia laboral.	3	Meses	$ 2.002.250,00	$ 6.006.750,00
KIT ASEO Y NUTRICIONAL	Kit de Aseo incluye: Crema Dentalx50Grs, Cepillo Dental Adulto, Jabón de Bañox110Grs, Papel Higiénico Rollo x1 Uds, Sachet Suampo 15 Ml, Sachet Desodorante Crema Antitranspirante, Copito de Algodón con palillos de papel x 60 und	700	kit	$ 51.350,00	$ 35.945.000,00
	Kit Nutricional incluye: 1 kg de Arroz, 1 Litro de Aceite, ½ Café, 1 Panela de 500 Grs, 1/2 Canasta de Huevo, 1 Lb de Frijol, 1 Lb de Lentejas, 1 Atun 160grs, 1 Harina x500gra, 1 Lb Pastas Spaguettix250grs, Leche en Polvo x380 gramos, Avena en Hojuelas 250 gramos	700	kit	$ 74.655,00	$ 52.258.500,00

ANALISIS DEL SECTOR

TOTAL	$ 136.646.087

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que en atención al principio de economía se busca establecer el mejor relación mayor valor por dinero; por lo cual, luego de evaluadas las condiciones de la oferta y la demanda es conveniente y oportuno para la entidad realizar el proceso de selección para la ejecución del objeto contractual denominado "AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", con quien en este caso ofrezca un mejor precio al municipio, previo cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de idoneidad y experiencia para la celebración del mismo.

Se firma en Algarrobo - Magdalena, a los Dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2024.

ANGIE VERANO CUARTAS
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL